

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INVASSAT

18 DE DICIEMBRE DE 2023

ASISTENTES

Presidente

- **D. Jose Antonio Rovira Jover**

Conseller de Educació, Universitats y Empleo.

Vicepresidente

- **D. Antonio Galvañ Díez**

Secretario autonómico de Empleo y director general de LABORA

Secretario y vocal representante de Trabajo:

- **D. Andrés Lluch Figueres**

Director General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral y Director del INVASSAT

Asesores INVASSAT:

- **D. Juan Carlos Castellanos Alba**

Jefe de Servicio de Asistencia y Promoción del INVASSAT

Vocales representantes de la Generalitat Valenciana:

- **D^a Emilia Selva Sacanelles**

Secretaria Autonómica
Administración Pública

- **D. Daniel McEvoy Bravo**

Secretario Autonómico de Educación.

- **D^a. Laura Navarro Guerola**

Subdirectora General de Coordinación de Educación.

- **D. Juan Martínez Caballero**

Subsecretario de Agricultura, Ganadería y Pesca.

- **D. Javier Sendra Mengual** Secretario Autonómico de Medio Ambiente y Territorio

- **D^a M^a Amparo Cuesta Mirapeix** Jefa de SPRL de Sanidad

- **Pilar Fuentes Llopico**

Directora Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Valenciana.

Vocales en representación Agentes Sociales

- **Amparo Mañez Martinez - CEV**

- **Arturo Cerveró Duato - CEV**

- **Rafael Pérez Bonmatí – CEV**

- **Aina Carbonell Perez– CEV**

- **Carlos Garcia Viana – CEV**

- **Rosa Pla Beltran – CEV**

- **Mila Cano Monterde – CC.OO. P.V**

- **Elena Espinar de las Heras – UGT SP PV**

- **Marisa Baena – UGT PV**

En Burjassot, siendo las 12.10h, El Conseller D. José Antonio Rovira Jover da la bienvenida a los asistentes y propone la presentación de todos los asistentes.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Nueva designación de miembros del Consejo General.
- 3.- Informe de siniestralidad actualizado.
- 4.- Memoria de actividades del INVASSAT 2022.
- 5.- Plan de Acción Anual del INVASSAT 2024.
- 6.- Información sobre premios recibidos por el INVASSAT.
- 7.- Ruegos y preguntas.

1.-Lectura y aprobación del Acta anterior

Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

2.- Nueva designación de miembros del Consejo General.

D. Juan Carlos Castellanos indica que se ha enviado por correo un listado con los componentes y el acuerdo de 28 de noviembre de 2023 del Consell relativo a los miembros del Consejo General del INVASSAT.

3.- Informe de siniestralidad actualizado.

Toma la palabra **D. Juan Carlos Castellanos** y resume los principales datos del informe-de siniestralidad laboral correspondiente al periodo de noviembre de 2022 a octubre de 2023.

En cuanto al número de accidentes con baja en jornada de trabajo se ha producido un incremento, sin embargo, el índice de incidencia total, como valor de referencia, fue de 2.638 por cada cien mil trabajadores expuestos, lo que supone una reducción del 1,7%, con respecto al periodo anterior.

En cuanto a los accidentes graves en jornada de trabajo, se ha incrementado el número en un 7,2% respecto al periodo anterior y el índice de incidencia es de 19,1 lo que supone un incremento del 4,3%.

Los accidentes mortales en jornada de trabajo se han reducido en un 27,5% respecto al periodo anterior, es un resultado favorable, pero hay que tener en cuenta que estos datos tienen un comportamiento errático y lo que hay que ver como relevante es la evolución a lo largo de los años.

Cabe destacar que el mayor número de casos fueron accidentes traumáticos de los cuales el 52% ha sido debido a caídas.

En los accidentes de trabajo “in itinere” el sector servicios es el que presenta un mayor índice de incidencia, y en cuanto a las enfermedades profesionales en número de partes se ha incrementado en un 0,3%. Los varones representan un 40,9% y las mujeres un 59,1% de los partes, destacan las EPP causadas por agentes físicos, por sectores vuelve a destacar el sector servicios y la provincia líder es Alicante.

En cuanto a la comparativa con el resto de España en el periodo enero-septiembre de 2023, la C. Valenciana se sitúa entre las 4 comunidades con mayor número de accidentes lo cual es lo natural por población, situándose también en el 4º lugar en lo que se refiere a accidentes mortales.

Con respecto al índice de incidencia (de promedio mensual) de accidentes de trabajo con baja, la C. Valenciana (220,4) está por debajo del promedio nacional (227,4), lo cual supone que está por debajo en un 3,1% respecto a la nacional.

En cuanto a los accidentes graves la C. Valenciana tiene un índice de incidencia igual a nacional y comunica el 20,7% del total de enfermedades profesionales, se comunican muchos más partes que el resto de España.

El número de partes cerrados como enfermedad profesional con baja es el 15,1% del total nacional de los cuales el 40% corresponden a hombres y el 60% a mujeres (47,6% y 52,4% a nivel nacional).

4.- Memoria de actividades del INVASSAT 2022

D. Juan Carlos Castellanos informa que la memoria se recoge toda la actividad planificada y además la sobrevenida.

Dª Mila Cano comenta que la memoria no se ha pasado a la comisión sectorial y opina que no ha llegado en tiempo y forma, no obstante, aclara que no está en contra del contenido de dicha memoria.

Dª Elena Espinar coincide con lo dicho anteriormente.

D. Juan Carlos Castellanos toma nota de ello y se compromete a que se enviará.

5.- Plan de acción anual del INVASSAT para el 2024.

D. Juan Carlos Castellanos destaca los aspectos más novedosos referentes a la producción intelectual, además de las publicaciones ordinarias y periódicas del INVASSAT como son el *recull*, apuntes técnicos, fichas de investigación de accidentes...

En cuanto a las campañas está pendiente de publicar el estudio de análisis de resultados sobre la campaña sobre condiciones ergonómicas del sector del calzado, estudio y análisis de resultados de la seguridad del apilado de palets y por último el estudio y análisis del resultado del trámite SAPP (situaciones y actividades potencialmente peligrosas).

Añade que los datos sobre las publicaciones son muy relevantes y los materiales de formación desde el 2015 se han descargado 1,200.000 veces concluyendo que la documentación descargada es muy útil tanto para la C. Valenciana, como a nivel estatal e internacional sobre todo en países de Suramérica, incluyendo Estados Unidos.

En materia de formación se va a dar un impulso en el campo de la formación presencial y es por ello por lo que se prevén para el próximo año 28 actividades ya planificadas además de las sobrevenidas.

En cuanto al campus virtual, cabe destacar que solo en la 3 edición del 2023 ha habido cerca de 2300 matrículas y sigue funcionando muy bien por lo que se va a añadir un nuevo curso más de seguridad vial, que se sumará a la programación.

Se mantiene el trámite SAPP y se crea un nuevo trámite denominado GESIN para las empresas repetidoras dentro del plan de actuación contra la siniestralidad.

Otra cuestión importante es la campaña sobre la calidad de los servicios de prevención, está en la fase de diseño y destacar que la parte del INVASSAT está realizada, hay que acabar el diseño de la campaña para poder iniciar la misma.

Una campaña nueva es el diseño y análisis de resultados de sensibilización y recopilación de información sobre el parque tractores agrícolas.

Por otro lado, se va a potenciar la colaboración con la Inspección de Trabajo y se remarca que el alto índice de accidentes traumáticos es debido en gran medida a caídas a distinto nivel. Fue por ello por lo que en el periodo 2020-2021 se llevó a cabo desde el INVASSAT una campaña de caídas a distinto nivel en obras de construcción en la que se visitaron 1600 obras y el resultado de esa campaña fue demoledor y a pesar de que han ido mejorando con los años las condiciones de seguridad, aún son muy mejorables.

Por último, se va a diseñar una campaña como técnicos habilitados, en la que los funcionarios técnicos del INVASSAT desarrollen funciones comprobatorias.

Por último, se va a rediseñar la campaña de cubiertas frágiles, si bien se reconoce su complejidad.

Está pendiente la estrategia valenciana de SSL que se empezó a diseñar en 2021 y hay que abordar el tema con carácter urgente.

D. Arturo Cerveró manifiesta toda la colaboración para ponerse manos a la obra lo antes posible, y dar forma a la futura estrategia de seguridad, salud y bienestar valenciana. Coincide con las conclusiones comentadas anteriormente y añade que las estrategias contribuyen a la reducción de siniestralidad.

Apunta además que se firmó con la anterior dirección un plan de choque contra los accidentes graves y mortales y entre las acciones de este se encontraban las campañas anteriores.

D^a Marisa Baena opina que los datos de siniestralidad vienen de causas que no nos deberíamos permitir.

Insiste en la necesidad de ampliar los Recursos Humanos y está de acuerdo en que hay que abordar la estrategia con todo lo que implica.

D. Andrés Lluch comenta que de las vacantes ya están informados tanto el conseller como el secretario autonómico y la estrategia para poder evolucionar las cosas tienen que estar por escrito y está de acuerdo en impulsar este tema y las instrucciones están dadas.

D^a Mila Cano coincide que la fecha cuanto antes mejor y que se desarrolle dentro de las líneas de actuación.

Valora positivamente las campañas.

Apunta que sigue preocupando el hecho de que no hay apenas comunicaciones de enfermedades profesionales por exposición a agentes cancerígenos porque no hay partes de comunicación con respecto a esto y sobre los accidentes in itinere le parece muy oportuno la formación de seguridad vial.

En cuanto a las vacantes se suma a la cobertura de éstas porque el trabajo del INVASSAT es importante.

Coincide que la campaña de calidad de servicios de prevención se debe retomar.

D. Andrés Lluch comparte que hay que impulsar todo lo que esta pendiente e informa que hay reuniones con periodicidad juntamente con la inspección y los agentes sociales.

D. Juan Carlos Castellanos da paso al siguiente punto.

6.- Información sobre premios recibidos por el INVASSAT.

D. Juan Carlos Castellanos informa de los premios recibidos por el INVASSAT, uno como entidad influencer en la 1ª edición de los premios IBERMUTUA de PRL “*Eladio González Malmierca*” que se otorgaba por el gran impacto en redes sociales y el segundo es el premio AXA Prevenga 2023 celebrado en la sede de la CEV, concedido por el carácter vanguardista en PRL a nivel estatal y por impulsar el certamen LABORALIA.

7.- Ruegos y preguntas

Dª Elena Espinar coincide con la carencia de los recursos humanos y pregunta por los avances del Decreto 40/2023 del acuerdo de los servicios de prevención.

D. Andrés Lluch informa que después de la reunión mantenida con UGT se acordó reunirse con Función Pública y con la Secretaria Autonómica para dar la información y así se ha hecho.

Manifiesta que el decreto 40/2023 está bien estructurado, pero adolece de una definición clara en materia de dotación de recursos para el desarrollo del mismo. Por ello, se elevará propuesta al órgano correspondiente para la creación de una comisión técnica que estudie y analice la mejor forma de desarrollo del anterior decreto 40/2023, para su posterior elevación al órgano competente.

Dª Marisa Baena pregunta por la convocatoria de la fundación estatal de riesgos laborales.

D. Andrés Lluch confirma que es una prioridad y el Secretario Autonómico **D. Antonio Galvañ** confirma también que las instrucciones están dadas.

D. Arturo Cerveró coincide con la preocupación y se alegran por la respuesta de los responsables.

D. Antonio Galvañ informa que se toma el tema en octubre y se intenta convocar y desarrollar lo antes posible.

Sin más preguntas, **D. Juan Carlos Castellanos** agradece la asistencia de los miembros, da por finalizada la reunión y levanta la sesión siendo las 12.50 h.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO